

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

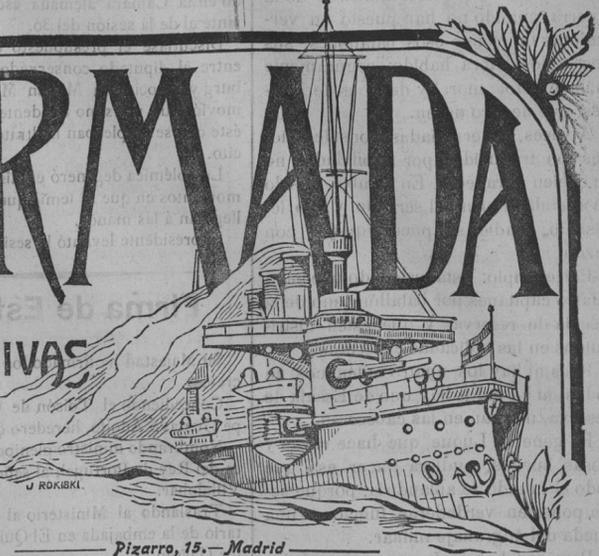
NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

Advertencia

Mañana miércoles, con motivo de la festividad del día, no se publicará EJERCITO Y ARMADA.

Notas del día

Sin noticias.--Vida de negaciones.

Ha acabado el mes de enero, en medio de enero, sin dejar herencia alguna de interesantes sucesos al sucesor, al menos de sucesos de importancia. En política sigue la propia inopia de hechos y hasta de ideas y programas, advirtiéndose que todo marcha en la más deplorable desorientación, y viviéndose de puras é insustanciales negaciones.

Se abre en Madrid un círculo republicano-radical y allí van los de otros grupos á saludar á Lerroux y á decir que no son radicales.

Asoma la idea de la organización de una derecha republicana, y nadie se atreve á representarla.

Se suman todos en el ayuntamiento, aliados con los socialistas, y no presentan otro programa que los mismos huecos discursos mitinescos de que ya ellos mismos están hartos, y resuelven dar la batalla al más prestigioso de los patriotas madrileños, hoy al frente del ayuntamiento; y no para obtener alguna gran reforma ó mejora de la vida local, sino para negociar el repartido de los papeles de trabajo, para repartirlos los propios concejales.

Y por el otro lado los liberales sin saber á donde van ni lo que quieren con esa confusa nebulosa de un bloque que necesita líneas definidas por un clarísimo y limitado objetivo, que reducen toda su doctrina y propaganda á que el Sr. Dato (¡válame Dios!) sustituya al señor Maura.

Y los conservadores (¡válgame Dios!) sin más programa que el de negativa, implacable hostilidad para que el Sr. Moret sea sustituido por cualquiera otro conspicuo del partido, conformándose los que dentro del partido liberal hacen la misma causa de la hostilidad conservadora, con que sea desalojado el señor Alba de su puesto en una modesta subsecretaría....

Como se ve, todo es idealismo, severas afirmaciones, lucha de ideas y exaltación y grandeza en el campo de nuestra política.

Del Rif.

Aunque es natural que después de toda guerra, y, sobre todo, de una guerra como ésta, de raza y de conquista, haya género de sucesos como la agresión sufrida anteayer por un grupo de cinco soldados á poca distancia de nuestras posiciones, esto acredita y persuade de que hay que estar allí, como lo están los jefes de aquellas fuerzas, en severa guardia contra toda sorpresa y con toda la necesaria disciplinada vigilancia contra enemigo tan osado y resuelto en sus imprevistas y aisladas acometidas.

Del extranjero.

Confirmase que disminuye la crecida del Sena.

París va reponiéndose de la alarma, y los daños inmensos causados empiezan á medirse y apreciarse.

Grecia va volviendo á su estado normal. Se ha disuelto la Liga militar, y se ha constituido un Gobierno con programa reformista, con arreglo al cual se convocará á nuevas elecciones.

Principio de reconstitución

Acordado que el ejército de ocupación en Africa conste de 20.000 hombres, y vista y sentida la necesidad de crear unas divisiones navales para el servicio en las costas del Rif, urge que la organización de dicho ejército obedezca á buenos principios de organización, y que la Marina, creada esté á flote en el menor tiempo posible.

Batallones de seis compañías, y éstas de 175 hombres, para que, por cálculo probable, se lleven al combate 150 fusiles; escuadrones que cuenten para su acción en el campo de batalla con 125 sables, y baterías de seis piezas y una por batallón, es la reorganización que con poca diferencia se impone, si queremos tener un ejército en el cual la proporción entre oficiales y soldados sea la debida, la que existe en todas las potencias militares; en todos los países, aun en aquellos en que, por razón de guerras probables, dedican el 25 por 100 de sus presupuestos de ingresos á mantener el más numeroso y fuerte Ejército posible.

Cuando se habla aquí de elevar el contingente á tanto y cuanto, parécenos que los que tal escriben y propalan no tienen ni nociones de estadística militar; porque si las tuvieran, habrían tenido en cuenta el número de habitantes de España y el número de pesetas de su presupuesto de ingresos verdadero, de ingreso real, que no son, ni con mucho, los mil y pico de millones que arroja dicho ingreso.

No nos hagamos ilusiones; pensemos seriamente en que aquí hay un problema de vital interés cual, es el mantener en el Norie de Africa nuestra influencia para que los territorios conquistados sean la base de penetración en Marruecos.

Pero para esto, se hace indispensable mantener allí un Ejército de 20.000 hombres y una escuadra de cruceros de no gran porte, colonizando al par dichos territorios en la forma que hemos expuesto más de una vez: en la de conceder parcelas de terreno á cuantos sargentos, cabos y soldados lo soliciten á medida que vayan cumpliendo su tiempo de servicio, facilitándoles instrumentos de labranza y aun ganado del desecho en los institutos montados, á cobrar su importe en forma fácil y llevadera para los que, de soldados, se convierten en propietarios y colonos.

Claro es que el establecimiento de granjas agrícolas y de estaciones de pesca es una necesidad para la enseñan-

za y la mayor eficacia de la colonización militar que venimos proponiendo.

De otro modo, la guerra volverá á surgir quizás en no lejano día, y de los 500 kilómetros cuadrados que por el esfuerzo de las armas ha conquistado nuestro valeroso y sufrido Ejército apenas si quedará la décima parte, puesto que sólo disponíamos, como pasaba en Cuba y en Filipinas, del terreno que pisaban nuestras tropas.

Y esos 20.000 hombres y esa escuadrilla, han de absorber los recursos de los presupuestos respectivos de los departamentos de Guerra y Marina, ya de suyo no muy sobrados, especialmente el del último departamento, que debe ser elevado á 100 millones de pesetas.

Preciso es reforzar los ingresos, y de ello se ocupa también anoche nuestro estimado colega *Heraldo de Madrid*, que no da en el clavo ni va á la médula del magno problema de nuestra reconstitución económica, la cual sólo puede conseguirse por medio del catastro; pero obtenido por procedimientos especiales, que sobre abaratar los trabajos sin que pierdan la necesaria exactitud, permita una rapidez que aquí es más necesaria que en nación alguna para reforzar con urgencia los ingresos, en la medida y con la justicia y equidad que precisa este delicado asunto, del cual tenemos la satisfacción de decir que nadie como nosotros se ha ocupado, entendiendose que es el problema de más vital interés, y del cual se deriva la fácil solución de todos los demás, porque como dice el refrán, donde no hay harina, todo es mohina. ¿Lo resolverá el Sr. Alvarado?

Puede resolverlo si nos oye; le brindamos la solución á breve y fijo plazo, como se la brindamos á sus antecesores y maldito si de ella hicieron caso, por lo que fueron al más completo fracaso.

Telmo Guerra.

El fin del mundo

A través de los siglos

(De Flammarion).

Cometas famosos.—Coincidencias misteriosas.—Rasgo del IV Alfonso de Portugal.—«Nec pluribus impar».—El cometa de 1680.—Humorada postrera del cardenal Mazarino.—Una observación original.

Las conjunciones planetarias, los eclipses y los cometas tenían el privilegio de que las predicciones siniestras los tomaban como base.

Entre los cometas históricos más notables en este sentido, citaremos el de Guillermo el Conquistador, que brilló en 1066 y que se ve reproducido en los tapices de la Reina Matilde, en Bayeux; el de 1264, que desapareció, según cuentan, el mismo día de la muerte del Papa Urbano IV; el de 1337, uno de los más hermosos y mayores que se han visto y que presagió la muerte de Federico, rey de Sicilia; el de 1399, que Juvenal de los

Ursinos calificó de *signo de gran mal futuro*; el de 1402, que el público asoció á la muerte de Juan Galeaso Visconti, duque de Milán; el de 1456, que sembró el espanto en la cristiandad, reinando el Pontífice Calixto III, durante la guerra de los turcos, y que está enlazado con la histórica del *Angelus* ó oración de la tarde, y el de 1472, que precedió á la muerte del hermano de Luis XI de Francia.

Otros aparecieron después, asociados por la imaginación popular, como los anteriores, á las catástrofes, á las guerras y, principalmente, á la amenaza del fin del mundo. Ambrosio Paré y Simón Goulart pintan el de 1527 como formado por tres cabezas cortadas, puñales y nubes de sangre. El de 1531 pareció anunciar la muerte de Luisa de Saboya, madre de Francisco I, y la princesa misma participó del horror general hacia esos astros de infortunio: «He ahí, decía postrada ya en el lecho y mirando al astro por la ventana, he ahí un signo que no se presenta en el cielo cuando se trata de personas de clase inferior. Dios nos avisa por medio de ellos; preparémonos á la muerte.» Tres días después falleció. Pero el más famoso de todos los cometas sigue siendo el de 1556, llamado de Carlos V. Este es el mismo que se identificó con el de 1264, y su regreso estuvo anunciado para 1848, pero no se le ha vuelto á ver.

El cometa de 1577, el de 1607, el de 1652 el de 1665, fueron objeto de disertaciones interminables, suficientes para llenar una biblioteca. Contra el último de ellos disparó iracundo Alfonso VI, Rey de Portugal, un pistoletazo, diciéndole al propio tiempo grotescas amenazas. Pedro Petit publicó por mandato de Luis XIV una instrucción contra los temores quiméricos (y políticos), inspirados por los cometas. El gran Rey quería ser único y no tener rival, sol único *«nec pluribus impar»*, y no permitía que se imaginase en peligro la gloria perpetua de Francia, siquiera fuese por la influencia ó acción de un celeste fenómeno.

Uno de los mayores cometas que han visto los habitantes de la Tierra en la sucesión de los siglos fué, con toda seguridad, el famoso de 1680, que Newton sometió al cálculo. «Lanzóse, dice Lemonnier, con la mayor rapidez desde el fondo de los cielos, y pareció caer perpendicularmente sobre el Sol, desde donde se le volvió á ver subir con velocidad semejante á la observada en el descenso. Se le observó durante cuatro meses. Pasó muy cerca de la Tierra y Whiston atribuyó el diluvio á su anterior aparición.» Bayle escribió un libro para demostrar lo absurdo de las antiguas creencias relativas á los signos celestes. Mad. de Sevigné escribía á su primo el conde de Bussy-Babusin: «Tenemos aquí un cometa muy grande; el más hermoso que se puede imaginar. Todos los grandes personajes andan alarmados y creen que el cielo, excesivamente ocupado en perderlos, les hace advertencias de esta manera. Dícese que estando desahuciado por los médicos el cardenal Mazarino, sus cortesanos creyeron oportuno enaltecer con un

prodigio su agonía y le enteraron de que había aparecido un gran cometa que les daba miedo. Aquél tuvo la fuerza de burlarse de ellos y declaró que el cometa le honraba demasiado. A la verdad, ahora debería repetirse lo mismo, pues el orgullo humano se ilusiona creyendo que hay grandes mudanzas en los astros cuando precisa morir.»

Se advierte, sin embargo, que los cometas van perdiendo insensiblemente su prestigio; más todavía en un tratado del astrónomo Bernouilli leemos esta original observación: Si la cabeza del cometa no es un signo visible de la cólera de Dios, bien podría serlo la cola.

(Se continuará.)

Cartas de felicitación

Recibimos no pocas felicitaciones por el éxito de nuestra constante campaña en favor de que se cubrieran las vacantes de capitán general.

Sirva esto de contestación y de reconocimiento cariñoso á los que nos han seguido en dicha campaña, alentándonos en ella.

Rueda oxidada

Estos momentos son los de la mayor actividad de las cajas de recluta.

En la actual organización militar dependen de las zonas estas cajas y otros organismos, cuyo periodo de gran actividad no conocemos realmente.

Los batallones de segunda reserva, según su mismo nombre indica, tienen una misión importante que desempeñar, y no debe ser otra que tener organizada la reserva, ó sea tener dispuestos los individuos de la segunda reserva para acudir en caso necesario al servicio militar, á que están obligados.

Compréndese que no haya un momento periódico de actividad en esos batallones, porque no se tienen asambleas, ni siquiera concentraciones, por no gastar dinero; pero si habrán de tener una misión continua y fructifera que prepare para una necesidad esa concentración preliminar de las incorporaciones.

A ese fin, el ilustre autor de la organización dispuso que esos batallones se distribuyeran en sus cuatro compañías, radicando cada una con su personal en las localidades más convenientes como cabeceras.

La realidad es triste, pero es realidad, y está muy lejos de lo que se propuso en las disposiciones de 1904 y subsiguientes de 1905.

No queremos ser profetas, y no hemos de adelantar el resultado de una incorporación del personal de tropa perteneciente á los batallones de segunda reserva. Sucedería tal vez lo que en todas las cosas de este mundo: que de 116 que son, unos responderían á su fin mejor que otros, por multitud de causas.

Pero si es lo cierto, que hasta el día, esos batallones no están distribuidos en las cabeceras, y que se ve palpablemente que sirven para los llamados *balancos* hasta mejores días.

Hay muchos capitanes destinados á

ellos, sin obligación de prestarles su servicio por tenerla en otra parte en comisión.

No dudamos que los ministros de la Guerra, cuando no han puesto en verdaderas funciones esos batallones, sus sostáculos habrá habido; seguramente más de índole moral y de consideraciones, que de otro orden.

A veces, determinadas consideraciones son traducidas por debilidad y no se suelen agradecer. En cambio, si sólo se atiende al bien del servicio y a lo legislado, nadie se puede quejar con razón.

Por ejemplo: Está ordenado que haya cuatro capitanes por batallón, uno de la Escala de reserva, y que estén distribuidos en las indicadas cabeceras.

Pues ni hay los cuatro auténticos en todos, ni en todos hay uno de Escala de reserva, ni están en las cabeceras.

El general Luque, que hace cosas y cosas buenas, pudiera hacer esa que todo el mundo le aplaudiría, porque sería poner en verdaderas funciones una rueda del engranaje militar.

Para eso habría de empezar por dar colocación a los capitanes reservistas que faltan donde no hay uno; y si seguían faltándole, aunque pusiera los cuatro, el batallón marcharía también perfectamente.

Es claro que no queremos que subsista el sistema de acumular reservistas en determinadas plazas, y no en las preferidas, pues si en el batallón de Valdeorras hay un capitán de Escala reserva, también lo debe haber en cada uno de los tres de Madrid.

Lo mismo que decimos de la distribución de subalternos.

Mientras en Pamplona, en Santoña, en Morella; etc., han habido siempre muchos reservistas, en Madrid, Sevilla, Barcelona, etc., no ha sido así.

¿Vendrá la redención?

Extranjero

El capitán Poxat.

Ha llegado a Tánger el capitán Poxat, encargado del mando de la policía española.

De Grecia.

De Atenas dicen que el Sr. Dragoumis ha ido a Palacio, llamado por el Rey, debiendo quedar constituido el nuevo Gobierno en el día de ayer.

El crucero «Chateau Renault» a flote.

De Gibraltar comunican que el crucero «Chateau Renault» ha sido puesto a flote ayer, con la ayuda de los remolcadores «Rescue» y «Walkirien», de este puerto, y de los buques de guerra ingleses y franceses que habían acudido a prestarle auxilio.

El crucero no ha debido sufrir averías, pues ha proseguido su viaje.

Formidable escándalo en el Reichstag.

De Berlín dicen que jamás se ha promovido en la Cámara alemana escándalo semejante al de la sesión del 30.

Discutiase el presupuesto de Guerra, y entre el diputado conservador von Oldenburg y el socialista Mullen Meiningen promovióse un vivísimo incidente, al asegurarse éste que se empleaban malditos en el Ejército.

La polémica degeneró en disputa, y hubo momentos en que se temió que los diputados llegarán a las manos.

El presidente levantó la sesión.

Firma de Estado

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el Toisón de Oro al príncipe Gustavo Adolfo, heredero de Suecia.

Nombrando ministro plenipotenciario cerca del Rey de Portugal, al señor marqués de Villalobar.

Traslando al Ministerio al primer secretario de la embajada en El Quirinal, D. Carlos Gassen.

Idem a este puesto al conde de Torata, primer secretario en el Ministerio.

Idem a Panamá al cónsul en Tánger, señor Cubas.

Idem a Tánger al cónsul en Panamá, señor Potones.

Confirmando las cartas credenciales del ministro de España en Bruselas, D. Arturo de Baguer.

Carta-credencial del ministro en Río Janeiro, D. Manuel Munteo.

Cartas credenciales a favor del ministro en Río Janeiro, D. Cristóbal F. Vallín.

Idem id. del ministro de España en China y Siam, D. Manuel de Cárcer.

Idem id. del ministro en China y Siam, D. Luis Pastor.

Varias cartas Reales y títulos de condecoraciones ya concedidas.

Un aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario de aquella horrorosa tragedia que costó la vida al Soberano y al príncipe heredero del vecino reino de Portugal.

Amantes de las gloriosas tradiciones del noble pueblo portugués, nuestro hermano, hacemos fervientes votos porque durante el reinado del joven y simpático Monarca que hoy rige los destinos de Portugal, se mantenga y acreciente su gloriosa historia con nuevos hechos que revelen el aumento de cultura y de progreso de ese pueblo que fué tan conquistador y civilizador.

Una tragedia militar

En Francia ha ocurrido un suceso por todo extremo lamentable.

Un soldado del segundo batallón de Cazadores alpinos, de guarnición en Grenoble,

asesinó a su capitán y dejó mal herido a un oficial, de modo cobarde y traidor.

Pedido que le fué mostrase una prenda que debía tener, dió por toda contestación un bayonetazo a su capitán, después de haberle lanzado a la cara la prenda de referencia.

El fusilamiento inmediato se impone, para ir cortando las consecuencias de las funestas predicaciones antimilitaristas en la vecina República.

Y aquí procurese evitar que lleguen estos casos, comenzando por clausurar toda escuela análoga a la funesta moderna de Ferrer, y seguir con el más severo castigo y la deportación inmediata de cuantos prediquen doctrinas atentatorias a la unidad de la Patria.

Y nada de indultos ni amnistías para la canalla anarquista, que sembró de luto a Barcelona.

Cúmplanse las sentencias de los Tribunales militares y fíjese la atención en que jamás piden indultos ni amnistías por faltas ó delitos de índole militar los que siempre están dispuestos a pedirlo todo en favor de los asesinos, incendiarios y ladrones.

Noticias militares

Socorros a las familias de las víctimas de la guerra.

En Logroño la Diputación ha repartido los socorros recaudados por la Junta de damas, asistiendo al acto las autoridades civiles y militares, varias Comisiones y muchas señoras, siendo socorridas 20 familias.

En la Capitanía general de Zaragoza fueron repartidos entre las familias de las víctimas de la guerra los socorros recaudados por la Junta de damas.

Se han enviado por la Junta de damas a provincias en un solo día cerca de 400.000 pesetas.

Propuesta de recompensas.

El ministro de la Guerra ha llevado ayer tarde a la firma de S. M. la propuesta de recompensas por la toma de Nador, habiendo también recibido de Melilla la propuesta por la acción del 30 de septiembre en el Zoo El Jemis.

El general Montero.

Ha fallecido en Madrid el general de brigada D. Franco Montero Hidalgo.

Al dar nuestro sentido pésame a su distinguida familia rendimos un tributo de justicia, porque todas las muestras de pesar las merece la memoria de este ilustre general, de intachable y brillante carrera militar, en que siempre demostró arrojo é inteligencia, y de trato caballeroso y amable.

A su hijo político D. Francisco Pérez Fernández y a su distinguida familia, nuestro más sentido pésame.

De Marina.

De Melilla salió para la Restinga el «Río de la Plata», y el «Numancia» con rumbo a Cádiz, donde fondeó sin novedad.

—Del dique de San Fernando salió el

«Don Alvaro de Bazán», después de pintados los fondos.

—Se ha presentado al ministro el comandante del coñero «Temerario», teniente de navío de primera clase, señor marqués de Magaz.

—Ayer mañana ha visitado al ministro de Marina nna Comisión de Almería, para interesarle en asuntos relacionados con la vida de aquel puerto.

**

«El Universo» excita a los católicos para que contribuyan a la creación de la Academia Universitaria católica, que puede servir de Centro semejante a la Universidad de Lovaina, el Instituto católico de París, la Universidad de Dublín, la de Laval, la de San Luis, la de Santiago de Chile, la de Beyruth, la de Friburgo, y los 1.705 establecimientos de enseñanza superior y presional que en los Estados Unidos viven con independencia del Estado.

Centro del Ejército y de la Armada.

Según se ha dicho, en el primer Consejo de ministros que se celebre quedará acordada la reapertura del Círculo militar.

Hora es ya de volver a abrir este Círculo en cuya biblioteca se lee tanto y se toman tantos datos.

Diario Oficial

del 1.º Febrero 1910. — Núm. 24.

Estado Mayor General.

Residencia: Fijando la del general de brigada don Ramón Calvo, en Aranjuez.

Infantería.

Comandantes: D. Juan García Mancebo y D. Damián Gabarrón, a la milicia voluntaria de Ceuta, á excedentes.

Capitán: D. Francisco Labarga.

Primeros tenientes: D. Manuel García Mallea; D. Miguel Santa Cruz, D. Alfredo Coronel.

Segundo teniente: D. Daniel Rodríguez, al regimiento de América.

Segundos tenientes (E. R.): D. Manuel Pérez Vidal, al regimiento Murcia; D. Alejandro Sánchez, al batallón Cazadores Alfonso XII; D. Miguel Irañeta Landa, al de Estella; D. Angel Antolín, al batallón Cazadores Alfonso XII.

Caballería.

Destinos.—En comisión a las fuerzas indígenas de Melilla, el capitán D. Antonio Parache, y primer teniente D. Guillermo Planas, al grupo de escuadrones de Ceuta.

Comandante, D. Adolfo Artalejo, á cazadores de María Cristina.

Sanidad Militar.

Destinos.—Médicos segundos: D. Felipe Rodríguez y Martínez, al regimiento Infantería de Burgos, y D. Elio Díez y Mato, á la octava compañía de la brigada de tropas del cuerpo.

Médicos provisionales: D. Olegario Llamazares, al regimiento Infantería de Burgos, y D. Bernardo Velarde, al regimiento Infantería de Isabel la Católica.

**

De Marina

(Del 31 de enero de 1910.—Núm. 23).

Cuerpo general de la Armada.

Confiando el mando del crucero «Cataluña» al capitán de navío D. Miguel Márquez.

Nombrando comandante de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío D. Rafael Benavente.

Idem segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias» al capitán de fragata D. Rafael Bausá.

Disponiendo la prórroga de abono de la cruz del Mérito Naval de segunda clase que disfruta el capitán de fragata D. Salvador Moreno, hasta su ascenso á general.

Idem el pase á esta Corte, para eventualidades, del teniente de navío de primera don Saturnino Montojo.

Idem el pase al cuerpo de Ingenieros de la Armada, con el empleo de ingeniero primero, del teniente de navío D. Joaquín Ortiz de la Torre.

Idem id. el de igual empleo D. Joaquín Quintana.

Idem id. el teniente de Navío de primera, D. Juan Antonio Ruiz.

Autorizando á los tenientes de Navío don Juan M. Tamayo y D. Juan González de Rueda, para pasar en esta corte la revista de febrero actual.

Concediendo autorización en situación de excedencia voluntaria para viajar en los buques de la Compañía Trasatlántica, al alférez de Navío D. Bernardo Navarro.

Desestimando una instancia del capitán de Navío D. Alonso Graduado.

Oficiales graduados.

Disponiendo el retiro por edad de D. José Quesada.

Infantería de Marina.

Nombrando para el mando del tercer regimiento al coronel D. Bernardo González.

Nombrando juez instructor de la Jurisdicción de Marina de la corte, al comandante de la Escala de Reserva D. Julio Díaz de la Torre.

Concediendo el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, á los sargentos don Antonio Pacheco, D. Miguel González, don Luis Tortosa y D. Pedro Navarro.

Maquinistas subalternos.

Disponiendo la baja provisional por edad del primer maquinista D. Marcial Barros.

Idem id. por inutilidad para todo servicio del maquinista segundo D. Jaime Balls.

Cuerpo de Sanidad.

Concediendo el retiro solicitado al médico mayor D. Salvador Guinea.

Retiros.

Accediendo á lo solicitado por el primer maquinista D. Luis Herrera, con el haber pasivo de los 90 céntimos de su sueldo.

Los Previsores del Porvenir

«Los Previsores del Porvenir» han sido recompensados por la Exposición de Valencia con «medalla de oro» en premio á su organización y desarrollo.

En la pizarra del domicilio social, Echegaray, 20, Madrid, se lee hoy 35.364 asociados y 8.400.000 pesetas en cinco años.

No puede darse estado más floreciente en Sociedad alguna.

Folleton núm. 21

De la Guerra en Africa

EL GENERAL YUSUF

Traducida y anotada

Juan Prats y Gimeno (*)

Teniente Coronel de Infantería

efecto en el soldado que la de un solo hombre abandonado. El inconveniente es el mismo para la caballería: además, el jinete, transido de frío, se apea del caballo, se acuesta con la brida en el brazo, y se duerme; la columna continúa marchando, toma gran delantera, los hombres vuelven á montar perezosamente y después hace falta un tiempo precioso para reunirlos.

En cuanto el comandante esté seguro de que todos están avisados, ordenados el hacer alto, pero este alto no debe nunca ser de más de un cuarto de hora. Mientras dura, los oficiales y sargentos deben estar muy vigilantes para impedir que los soldados salgan de filas y se acuesten sobre la yerba ó entre los materiales, porque serían otros tantos hombres ex-

traviados. Si el alto debe prolongarse, y esto se verifica, es necesario que la tropa esté avisada, pues conviene mucho evitarle toda inquietud. Antes de volver á ponerse en marcha, se debe avisar, así como cuando se iba á hacer alto, con la diferencia que las órdenes deben empezar por la cola de la columna, y se comprende la necesidad. Si para el alto la cabeza debe ser avisada la primera, es para estrechar así las distancias, porque los unos se aproximan á los otros, y sucede precisamente lo contrario cuando se vuelven á poner en marcha; si la cabeza está de pie, permanece mucho tiempo con la mochila á la espalda antes que los sargentos hayan podido llevar la orden hasta la cola, y en cambio, la orden que sale de la cola se comunica estando ya todos sobre las armas, y cuando la cabeza empieza el movimiento, la columna rompe marcha como un solo hombre.

Tantas precauciones, tantos pormenores, parecerán pueriles al primer golpe de vista y, sin embargo, son necesarios. Una marcha de noche es por sí sola una excepción, porque no se puede dar ese nombre á las etapas que los soldados hacen algunas veces en Europa, siguiendo una ruta señalada, sabiendo cuanto tiempo necesitarán para llegar á su destino; semejantes marchas nocturnas no se asemejan en nada á las de Africa. El soldado francés, transportado á un desierto, lejos de la familia, de sus costumbres y de su país, necesita saber que el jefe vigila por él. Su fuerza moral es mucho menor que cuando sabe que

se ha de atacar al enemigo en pleno día.

Por la noche su imaginación se exalta y sufre las impresiones de lo desconocido: esencialmente móvil, pronto á inflamarse, á intentar y frecuentemente á ejecutar acciones heroicas, imposibles, ese mismo soldado se deja abatir fácilmente de noche y bajo un cielo tenebroso; cree ver cosas fantásticas, mil quimeras se forma ante sus ojos; no viendo nada, marcha á la ventura; no sabiendo donde va, cree que la columna se ha perdido ó que se ha extraviado mucha gente. En estos momentos es cuando el jefe debe tener una constante vigilancia, debe saber que si un terror pánico se comunicase, todo se perdería y que los hombres que más pruebas le han dado frecuentemente de valor romperían sus filas; desbandándose y atropellándose unos con otros; momento terrible, por fortuna muy raro, porque entonces toda autoridad es inútil, y una columna se dispersa como por magia.

El comandante debe asegurarse de que los ordenanzas recorren los flancos de la columna. Los soldados al ver que el jefe cuida de ellos, no pierden la confianza y marchan con resolución.

El comandante que haya marchado en tres columnas durante el día, deberá, por la noche, tomar el orden siguiente: en cabeza la sección de zapadores, los cazadores sin mochila, después la columna de la derecha seguida por la del centro; la de la izquierda, la caballería regular y los gams cerrarán la marcha. La infantería debe marchar por

mitades: en cuanto el convoy, indicará su marcha al tratar de las obligaciones de su jefe. No debe haber ni vanguardia ni retaguardia ni flanqueadores. Insisto sobre los flanqueadores, porque ¿qué es su objetos durante el día? El de marchar á una distancia de la columna y mantener al enemigo bastante lejano para que sus balas no puedan caer entre las filas pero durante la noche, en la cual los hombres no deben separarse en cinco pasos, ¿para qué servirán? Los oficiales y sargentos marcharán á los flancos de sus secciones ó pelotones, no delante; en una palabra, todos deben casi tocarse al marchar (6). Si se encuentra algún río, debe prevenirse á todos al momento para que se descalcen y quiten los pantalones, si hay lugar para ello, porque tiene mucha importancia para la salud del soldado que no marche de noche con la ropa mojada. La cabeza de la columna, después de haber atravesado el vado, seguirá á unos centenares de pasos, y se detendrá hasta que se vuelve á emprender la marcha. Es menester escalar

(6) El Teniente Coronel Frisch, de acuerdo en todo con estos preceptos del autor, dice así: «Ni vanguardia, ni retaguardia, ni flanqueadores; los oficiales y clases al costado de sus respectivas subdivisiones para vigilarlas mejor.—La caballería en la cola, y el gum cerrando la marcha.» Cabe sin embargo advertir, que unos cuantos exploradores á vanguardia, cuando se tenga individuos muy á propósito y de toda confianza para esta clase de servicio podrían ser una gran utilidad en determinadas ocasiones. El gum, ó sean los auxiliares indígenas, deben ser objeto constante de una discreta y disimulada vigilancia.—N. del T.

desde la orilla del vado hasta la cabeza de la columna, oficiales y sargentos agregados al Estado Mayor; así nadie perderá el camino.

Los zapadores permanecerán próximos á las rampas á fin de arreglarlas, si esto fuere necesario; la compañía sin mochilas debe ayudarlos; tendrá también el encargo de levantar ó auxiliar á los hombres y á los animales que se caigan ó que sean arrastrados por la corriente, deben tener el mayor cuidado al pasar las ambulancias. Al volverse á poner en marcha, los zapadores y la compañía sin mochilas cerrarán la marcha hasta el primer alto, y entonces volverán á ocupar su puesto en columna.

En las marchas de noche es necesario colocar la caballería en la extrema retaguardia. Resultarían graves inconvenientes si se situase de otra manera, y voy á indicar los principales: Si los jinetes están en la vanguardia, el paso de los caballos, siendo mucho más largo que el de la infantería, origina claros, se aumentan éstos, y la infantería no tarda en distanciarse y acaba por perder la huella en medio de la oscuridad.

Colocándola en el centro, si es necesario pasar un vado ó sólo un camino algo estrecho, la caballería necesita disminuir el frente, los caballos titubean, y salvado el obstáculo, el jinete involuntariamente precipita el paso para volver á ocupar su puesto, y queda entonces una gran distancia entre la infantería y la caballería, y aquella puede extraviarse al procurar unirse á ésta. Por último, en los pasos de los ríos, si la

De Melilla

Telegrama oficial.

(Melilla, 31, 9 n.)

Comisión Estado Mayor encargada levantar plano ha efectuado hoy reconocimiento en montes Beni-Flancan con objeto buscar en ellos vértice que cierre polígono central triangulación entre Atlates y monte Timardit, vértice que demostraría posibilidad unir posiciones Sur del Gurugú con las del Noroeste. Este interesante reconocimiento, cuyo resultado ignora todavía, se ha efectuado bajo protección una columna que partió Atlaten, compuesta fuerza de las tres Armas combate, las cuales han regresado sus posiciones sin novedad.

«Ayer tarde, al ir á la aguada desde posición Tenum-Ari-Tran un cabo y tres soldados Ingenieros, séptimo regimiento mixto, y un soldado regimiento Guipúzcoa, fueron agredidos por moros que se hallaban emboscados en inmediaciones Sidi-Amaran, los cuales hicieron descargá que ocasionó muerte cabo José Fernández é hirió gravemente soldado Guipúzcoa, Víctor Aguado. Relación este hecho y agresión soldado Tarifa en lomas Teguelmanin con aparición cumbres barrancadas Gurugú partida merodeadores diversas kabilas cuyos nombres no se conocen. Policía indígena ha raticado hoy averiguaciones en alrededores no omitiré medio para descubrir y castigar culpables. Teniente coronel Cabana Santos encargó ayer mando batallón Ciudad Rodrigo. En plaza y otras posiciones no ocurre novedad.»

Premio merecido

Ha sido nombrado académico corresponsal de la Real de Medicina de esta corte, el joven y distinguido médico del hospital de la Princesa doctor D. Salvador Albasanz Echevarría, por un notable trabajo presentado en el concurso de premios abierto por dicha corporación, y laureado, por unanimidad, con el premio Alvarez Alcalá.

El doctor Albasanz, que apenas terminó sus estudios ingresó, previas reñidísimas oposiciones, en el hospital de la Princesa, ha logrado con su laboriosidad ser uno de los médicos más reputados y que con mayor brillantez y modestia ejercen la profesión médica en esta corte.

Sobre ascensos

Hemos leído en la Gaceta el Real decreto, ascendiendo al empleo de capitán de la reserva disponible de Infantería de Marina, á los primeros tenientes que cuentan 30 años de servicios, incluso los abonados de campaña y tienen 10 años de efectividad de oficial; muy bien por el señor ministro de Marina, que así toma en consideración los servicios de estos veteranos á quienes felicitamos.

Apropósito de estos ascensos, hemos tenido ocasión de hojear el escalafón del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares, en el que aparecen oficiales segundos (similares de aquellos) que nacieron en 1850, 51, 52, 53 y 54, y cuentan 35 á 41 años de efectivos servicios y más de 10 de oficial, los cuales han de ser retirados forzosamente por edad, antes de alcanzar el empleo inmediato.

Estos veteranos proceden de la clase de sargentos primeros y segundos del Ejército, y estando clasificados de aptos para el ascenso, sería de justicia ascenderlos al empleo inmediato ó por lo menos considerarlos ascendidos á oficiales primeros para los efectos de retiro, empleo que debieran alcanzar todos los oficiales procedentes de la clase de tropa, en el caso más desfavorable.

No dudamos que el digno ministro de la Guerra, tomará en consideración esta circunstancia por creerla de justicia.

Provincias

Valladolid 31.

El general González Tablas ha repartido ayer en la Capitania general diez mil pesetas entre las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Asistieron al acto las autoridades y la Comisión de damas.

La banda del regimiento de la Constitución tocó escogidas piezas.

Han concurrido al acto todos los jefes de Cuerpo de esta guarnición.

Barcelona 31.

Se ha inaugurado el Centro Español, presidido por el magistrado Sr. Cereceda, en

representación del presidente de la Audiencia.

Asistieron el delegado de Hacienda, otras autoridades y público numeroso.

Preside el Centro D. Gerardo Doval, pronunciando un elocuente discurso.

Hizo la síntesis de la constitución de España, cantó un himno á la Patria y dijo que el amor á ésta era el motivo de la constitución del Centro.

Hizo un llamamiento á catalanes y aragoneses para que ingresaran en el Centro, pues en los momentos supremos es cuando se ha de sentir el amor á la Patria, que funde, sin confundir, las aspiraciones regionales.

El orador fué muy aplaudido.

Valencia 31.

Ha quedado expuesto en el salón grande de la alcaldía el cuadro de Sorolla que se titula «La familia Sorolla», que este insigne pintor valenciano ofrece á la ciudad, y en su representación al Ayuntamiento.

Badajoz 31.

Ayer falleció el obispo de esta diócesis, D. Félix Soto Mancera, exauditor del Tribunal de la Rota.

Falleció rodeado de sus familiares y auxiliado espiritualmente por el penitenciario Sr. Paul Martí.

En la cámara mortuoria, sencillamente alhajada, hacen guardia sacerdotes y hermanas de la Caridad.

Por expresa disposición del difunto no será embalsamado.

Oviedo 31.

Nuestro corresponsal de Taramundi (Oviedo), quejase del pésimo servicio del único estanco que hay en aquella villa. Pasan con frecuencia ocho y quince días sin haber para la venta tabacos, ni sellos, ni papel sellado.

La autoridad local ha tenido que certificar repetidamente en los sobres de cartas para que éstas pudieran circular que no había sellos en aquella expendeduría.

Llamamos la atención de las autoridades económicas de la provincia y de la gerencia de la Compañía de Tabacos sobre el mencionado abuso.

Firma de Gracia y Justicia

Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Mariano Mesas y Domenech.

—Idem á presidente de la provincial de Palencia á D. Martín Perilla y Marcas.

—Idem id. de la de Cuenca á D. Enrique Robles.

—Idem á magistrado de la de Salamanca á D. Matías Molina y Rama.

—Idem á idem de la de Vitoria á D. Mariano González Rothwas.

—Idem id. á teniente fiscal de la territorial de Las Palmas á D. Miguel Martínez de Córdoba.

—Idem id. á magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. Julián Huerta y Poves.

—Haciendo merced del título de reino, con la denominación de marqués de Marbais, á D. Adolfo Pérez de Guzmán y Sanjuán.

Obsequio al general Weyler

De Palma de Mallorca dicen que mañana miércoles irá á Barcelona el Sr. Tous con objeto de entregar al capitán general D. Valeriano Weyler la placa que le dedican sus amigos y paisanos.

Las constantes muestras de respetuosa consideración y afecto que reciben los dos nuevos príncipes de la milicia, marqueses de Tenerife y de Polavieja, demuestran el arraigo que tienen en el país, y los altos prestigios de que gozan, lo cual da á ambos ilustres generales una grandísima autoridad militar y política.

De teatros

Princesa.

Mañana miércoles (festividad de la Candelaria), en la función de tarde, se verificará la 12.^a representación de la comedia, original de D. Manuel Linares-Rivas, titulada «La fuente amarga», que tan extraordinario éxito ha obtenido.

Por la noche, y en función correspondiente al 10.^o miércoles de moda, «La fuente amarga».

Español.

Hoy, en función popular extraordinaria, se pondrá en escena por última vez el drama «Tierra baja».

Mañana miércoles, á las cuatro y media de la tarde, «El alcalde de Zalamea», y á las nueve de la noche, «La madre».

Apolo.

Mañana miércoles se pondrán en escena en la función de tarde, que dará comienzo á las cuatro y media, las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas «La alegría del batallón», «El barbero de Sevilla» y «El club de las solteras».

El jueves próximo se verificará el estreno

de la zarzuela, en un acto y tres cuadros, «Juegos malabares», de los Sres. D. Miguel Echeagaray y D. Amadeo Vives.

Las localidades se expenden en Contaduría á las horas de costumbre.

Cómico.

Mañana miércoles se pondrá en escena en este teatro, con motivo de la festividad del día, las aplaudidísimas obras siguientes:

Tarde: á las cuatro, «Piel de oso»; á las cinco, «La brocha gorda»; á las seis, «Las bandoleras»; y á las siete, «Las lindas perras».

Noche: á las nueve, «Los aparecidos», y á las diez en punto (sección doble), «Los perros de presa» (cuatro actos).

Se despachan billetes en Contaduría de tres á siete de la tarde y de nueve á once de la noche.

Eslava.

Mañana miércoles se darán las siguientes funciones:

Por la tarde (con rebaja de precios): á las tres, «El Misipipi»; á las cuatro, «Todos somos unos»; á las cinco, «La república del amor»; á las seis, «La guedeja rubia», y á las siete, «A B C».

Por la noche (precios corrientes): á las ocho y tres cuartos, «La corte de Faraón»; á las diez, «La guedeja rubia», y á las once y cuarto, «La corte de Faraón».

En el despacho de billetes se facilitan localidades á precio de Contaduría hasta las doce de la noche del martes.

Centro Gallego

Grande es la animación que se nota entre los socios para asistir al baile de máscaras que esta Sociedad organiza para el día 6 de febrero en el «Recro Salamanca», antes «Ideal Polistill», calle Villanueva 28, de nueve á una de la madrugada.

Este baile será nota de buen humor entre la colouia gallega, toda ella, se ha dado cita para concurrir á dicha fiesta. Las invitaciones para este baile, se facilitarán todos los días en la Secretaría del Centro, de seis á ocho de la noche.

Bibliografía

Hemos recibido los cuadernos 17, 18, 19 y 20 de la *Crónica de la guerra de Africa*, obra editada por la casa Alberto Martín, Barcelona, y que ha merecido del público muy buena acogida. En dichos cuadernos se relata el embarque de tropas procedentes de Madrid, el combate del día 23 de julio con los diferentes episodios que ocurrieron en él, la muerte de jefes tan ilustres como Alvarez Cabrera, Ibáñez Marín y otros, el relato del combate del 27 de julio y el juicio crítico del primer período de la campaña.

En el texto se intercalan multitud de fotografías, retratos y puntos donde se desarrollaron los hechos de armas, así como un magnífico mapa del Rif entre los ríos Muluya y Quert, á cinco tintas, trazado bajo la dirección del comandante de Ingenieros don Benito Chías.

Los pedidos y suscripciones á dicha obra, pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

Recompensas

Por la acción, ataque y ocupación de Tahuima y Nador, el 25 de Septiembre se conceden las siguientes:

Estado Mayor.—Capitán: D. Manuel Benedito Martín, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Ingenieros.—Servicio de aerostación.—Capitanes: D. Antonio Gardejuela Causilla y D. Emilio Herrera Linares, ídem ídem con distintivo rojo, pensionada.

Primeros tenientes: D. Andrés Fernández Mulero y D. Eduardo Barrón y Ramos de Sotomayor, ídem ídem.

Estado Mayor.—Coronel: D. Francisco Gómez Jordana, cruz de segunda clase de María Crittina.

Teniente coronel, D. Rafael Bertrán de Lis y Herreros de Tejada, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Comandante: D. Leocadio López y López, ídem ídem.

Comandante, D. Rafael Coello y Oliván, conde de Coello de Portugal, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Estado Mayor.—Comandante, D. Emilio Barrera y Luyando, cruz de ídem ídem, al ídem ídem, pensionada.

Capitanes: Sres. D. Francisco Cabanna Blázquez y Eduardo Baselga y Recarte, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de León, 38.—Coronel, D. Federico Santa Coloma y Olimpo, cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento Infantería del Rey, 1.—Coro-

nel, D. Joaquín Aguya Ramos, cruz de ídem ídem.

Ayudante de Campo.—Teniente coronel de Infantería, D. Hernán Cortés Cerrillo, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Coronel de Infantería, D. Luis Mayorga Rasa, mención honorífica.

Regimiento Infantería del Rey, 1.—Teniente coronel, D. Rafael Santamaría Menéndez, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de Saboya, 6.—Tenientes coroneles: Sres. D. Eugenio Idoate Arcaute y Manuel Durillo García, cruz de ídem ídem.

Regimiento Infantería de Saboya, 6.—Capitanes: D. José Sesma Fernández y D. Manuel Jiménez García, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Julio de Torrès García, D. José Arias Rivas y D. Juan Laraña Beker, cruz de primera ídem del ídem ídem con distintivo rojo.

Regimiento Infantería de Wad Rás, 50.—Capitanes: D. Isidoro Valcárcel Blaya, cruz de primera clase de María Cristina; D. Joaquín Téllez de Sotomayor y Ortiz, D. Alfonso Corral Tomé y D. Francisco Marcos Rodríguez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento Infantería del Rey núm. 1.—Primer teniente, D. José Pomés Damón, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Capitán D. Benito Luque Pinillos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Primeros tenientes: D. Salvador Fernández Rodríguez de Arellano, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. José del Castillo y López, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; D. César Moneo Ranz, don José Díaz Velasco, D. Mariano Jaquetot Alcovendas y D. Ignacio Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada; D. Julián Jiménez Milla, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Primeros tenientes (E. R.): D. Aureliano Benítez Salagre, D. Salvador Jordán y Doré, D. Andrés Iñiguez Sáez y D. Manuel García Blas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50.—Teniente coronel D. Pío López Pozas, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de Saboya, número 6.—Teniente coronel D. José Payá Vidal, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50.—Comandante D. Fernando Andreu Guerrero, cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Alumnos Escuela Superior de Guerra.—Capitán de Infantería D. Ernesto Luque Maraver, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Idem de la id.—Capitanes de Infantería: D. José González Espada, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, y D. Carlos Castro Girona, sin pensión.

Regimiento Infantería del Rey, núm. 1.—Capitanes: Sres. D. Francisco Moll de Alba, Francisco de Borbón y de la Torre y Lorenzo Fernández Yáñez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, y don Felipe Pérez Ampudia, ídem pensionada.

Ayudante de campo.—Capitán de Infantería D. Tomás Corral Tomé, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada.

Regimiento Infantería de León, número 38.—Capitanes: Sres. D. Gonzalo González de Lara, Rafael Benito y de la Llave y Jacinto Jaquetot Alcovendas, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada, y Manuel Canga Argüelles Villalón, sin pensión.

Regimiento Infantería de León, núm. 38.—Primeros tenientes: Sres. D. Santiago González, empleo de capitán; Lorenzo Rejaj, cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo; Alberto Guerrero, Nemesio Barruoco, cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, pensionada.

Primeros tenientes (E. R.): Sres. D. José Prado y Pío Albenda, cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, pensionada.

Primeros tenientes: Sres. D. Mariano Ruiz y José Jiménez, empleo de capitán.

Capitán: D. Pedro Fernández de Córdoba, cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Regimiento Infantería de Saboya, número 6.—Primer teniente D. Rafael Torres é Isidro, empleo de capitán.

Idem del id.—Primeros tenientes: Señores D. José Vaquero Gómez, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; Pedro Sampedro Martínez, ídem; Heliodoro Macías Munguira, ídem; Miguel Carlos-Roca Dorda, ídem; Luis Ortiz Santisteban, ídem.

Regimiento Infantería Wad-Ras, número 50.—Primer teniente D. José Piñal Azpilcueta, empleo de capitán.

Idem del id.—Primeros tenientes: Señores D. Manuel Morana Monforte, cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo; Enrique Crespo Cordonié, ídem; Antonio Pelipe Prieto, ídem; Angel Fernández Quesada, ídem; José Creus Moscoso, ídem; Enrique de Nicolás Tejeiro, ídem.

Regimiento Infantería del Rey, número 1.—Primer teniente D. Francisco Ruiz Santealla, cruz de primera clase del Mérito Militar.

Por el combate sostenido en Hidum, se promueven á segundos teniente (E. R.), á los sargentos Nicelás García, Francisco Ruiz, Federico Carso y Manuel Cerrillo.

Noticias generales

Fausto suceso.

La Presidencia del Consejo de ministros inserta en la Gaceta de hoy el parte comunicado por el jefe superior de Palacio, con referencia á la comunicación del decano de los médicos de la Real cámara, dando cuenta del fausto suceso de que S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia se encuentra en el quinto mes de su embarazo, completamente normal.

Déficit.

El déficit no es de 27 millones, sino de 36; es decir, nueve millones más, que se procurará enjugar.

En el Ateneo.

Ayer terminó en el Ateneo el joven voluntario D. Javier Cabezas la interesante narración de sus impresiones acerca de la campaña en Melilla, dando cuenta de las últimas operaciones en que intervino el regimiento de Saboya, en cuyas filas sirvió.

El conferenciante ha entretenido agradablemente al escogido auditorio durante cuatro tardes, con sus narraciones y sus notas de patriótico optimismo.

Cargos y mercedes.

El Rey firmó ayer, entre otros decretos de menos importancia, el nombramiento del marqués de Villalobar, para ministro de España en Lisboa.

Otro de los decretos firmados por Su Majestad, fué el de concesión del Toisón de Oro al príncipe heredero de Suecia.

La embajada mora.

A última hora de la tarde de ayer, se verificó en el ministerio de Estado una nueva conferencia entre los representantes del Sultán y los del Gobierno español.

El objeto de la reunión fué examinar y dar respuesta á las notas últimamente cambiadas, poniéndose de acuerdo acerca de determinados extremos.

Correspondencia

Sr. don F. L.—Ferrol.—Recibido giro. Conforme.

Libros remitidos.

Sr. don S. G.—Barcelona.—Remitido Diccionario.

El cartel para hoy

REAL.—A las 7 3/4, El ocaso de los dioses.

PRINCESA.—(10.^o lunes de moda).—A las La fuente amarga.—Amor obscuras.

COMEDIA.—A las 9, Mi papá.

LARA.—A las 6 1/2, (vermouth, doble), El incierto porvenir.—Alivio de luto.—(doble), Moneda corriente.

ESPAÑOL.—(102.^a de abono).—(Función popular extraordinaria á mitad de precio).—A las 9, Día feliz y Tierra baja.

APOLO.—A las 7, El Club de las solteras.—A las 8 y 3/4, La patria chica.—A las 10, La alegría del batallón.—A las 11 y 1/4, El Club de las solteras.

PRICE.—A las 8, y 1/2 La niña mimada. A las 6 y 1/2, Musseta.

ESLAVA.—A las 6, A. B. C. A las 7, La república del amor.—A las 9, El misipi.—A las 10, La guardería rubia (reesireno).—A las 11 y 1/4, La Corte de Faraón.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 (sección especial), La invasión de los bárbaros (dos actos).—A las 10 (sección doble), Los perros de presa (cuatro actos).

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único de-

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Tejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión
UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes:

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan. Caja, á 0,80 céntimos de peseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

CAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infante de retrazos, Burrot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial

de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños.

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.ª

CALLE DE PIZARRO, 15

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

AGENDA DE BUFETE

El Industrial

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

El Banquero

Precio: de 1 á 4 pesetas.

El Ingeniero

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

El Militar

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

El Escribano

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

Las Oficinas

AGENDA DE BOLSILLO

Los Hoteles

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

La Amistadora

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

La Modista

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

La Refresquera

Precio: UNA peseta.

La Cocinera

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

Balifère é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.